



Contextualización de la asignatura

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura

Nombre completo	Litigación social: preparación y desarrollo del proceso, prueba y vista, recursos y ejecución de sentencia Ejercicio ante el Tribunal Constitucional y derechos y garantías jurisdiccionales. La actuación del procurador en la ejecución social
Código	E000013102
Título	Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Filosofía, Política y Economía y Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura [Quinto Curso] M.U. en Acceso a la Abogacía y la Procura y Máster de Formación Permanente en Abogacía Internacional [Primer Curso] Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura [Primer Curso] Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura y Máster Universitario en Derecho Empresa [Primer Curso] Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura y Máster Univ. en Propiedad Intelectual [Primer Curso] Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura y Máster en Asesoría Fiscal [Primer Curso]
Créditos	5,0 ECTS
Carácter	Obligatoria
Departamento / Área	Facultad de Derecho
Responsable	Mario Barros, Almudena Batista, Raquel Díaz, Luis Enrique Fernández, Carlos Gil, Ana Higuera, Pilar Menor, Inés Molero, María José Ramo, Jorge Sarazá

Datos del profesorado

Profesor

Nombre	Mario Barros García
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	mbarros@icade.comillas.edu

Profesor

Nombre	Almudena Batista Jimenez
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	abatista@icade.comillas.edu

Profesor

Nombre	Raquel Diaz Ureña
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	rdurena@icade.comillas.edu

Profesor



Nombre	Luis Enrique Fernández Pallarés
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	lefernandez@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Carlos Gil Iglesias
Departamento / Área	Departamento de Derecho Económico y Social
Correo electrónico	cgil@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Ana Higuera Garrido
Departamento / Área	Departamento de Derecho Económico y Social
Correo electrónico	ahiguera@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Inés Molero Navarro
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	imolero@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	María Pilar Menor Sánchez
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	mpmenor@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Jorge Sarazá Granados
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	jsaraza@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	María José Ramo Herrando
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	mjramo@icade.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Resultados del proceso de formación y aprendizaje	
Conocimientos o contenidos	
CC 1 (d)	Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional.



CC 4 (m)	Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.
CC 5 (n)	Capacidad para elegir los medios más adecuados que ofrece el ordenamiento jurídico para el desempeño de una representación técnica de calidad.
Competencias	
C 1 (c)	Conocer y ser capaz de integrar la defensa y la postulación de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccional nacional e internacionales.
C 2 (e)	Conocer las técnicas procesales y ser capaz de ejecutar cuantos actos les encomienden o para cuya realización estén facultados en los distintos órdenes jurisdiccionales, con especial atención a los plazos, actos de comunicación, ejecución y vías de apremio.
Habilidades o destrezas	
HD 2 (b)	Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.
HD 3 (f)	Desarrollar las habilidades y destrezas necesarias para la correcta y eficaz realización de los actos de comunicación a las partes en el proceso, y para una colaboración eficaz con los tribunales en la ejecución de las resoluciones judiciales, conociendo y diferenciando los intereses privados que representa de los de carácter público cuya ejecución la Ley y los tribunales le encomienden
HD 4 (i)	Conocer y aplicar las técnicas dirigidas a la identificación y liquidación de derechos arancelarios, obligaciones tributarias, de constitución de depósitos judiciales y de atención de cuantos gastos y costas sean necesarios para garantizar la efectiva tutela judicial de los derechos de sus representados.
HD 6 (o)	Disponer de las habilidades necesarias para auxiliarse de las funciones notarial y registral, en el ejercicio de su actividad.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

BLOQUE I. LITIGACIÓN SOCIAL (Parte I)

1. Cuestiones generales

- 1.1. Principios generales y obligaciones procesales
- 1.2. Jurisdicción y competencia
- 1.3. Partes procesales
- 1.4. Actos de evitación del proceso
- 1.5. Los recursos de reposición, revisión y queja

2. Proceso ordinario y proceso monitorio

- 2.1. Proceso ordinario: tramitación previa, demanda, juicio y sentencia.
- 2.2. Procedimiento monitorio: objeto y procedimiento.



3. Recurso de suplicación

BLOQUE II. LITIGACIÓN SOCIAL (Parte II)

4. Procesos especiales

- 4.1. Despido disciplinario.
- 4.2. Extinción por causas objetivas
- 4.3. Despidos colectivos por causas económicas, organizativas, técnicas o de producción
- 4.4. Reclamación al Estado del pago de salarios de tramitación
- 4.5. Impugnación de sanciones
- 4.6. Fijación de las fechas de disfrute de las vacaciones
- 4.7. Procesos en materia electoral
- 4.8. Clasificación profesional
- 4.9. Movilidad geográfica y modificación sustancial de las condiciones de trabajo
- 4.10. Ejercicio de los derechos de conciliación de la vida personal, familiar y laboral
- 4.11. Seguridad Social
- 4.12. Conflictos colectivos
- 4.13. Impugnación de convenios colectivos
- 4.14. Impugnación de los estatutos de los sindicatos y de las asociaciones empresariales y su modificación
- 4.15. Tutela de los derechos fundamentales y libertades públicas
- 4.16. El procedimiento para las reclamaciones sobre acceso, reversión y modificación del trabajo a distancia

5. El recurso de Casación

- 5.1. La Casación ordinaria
- 5.2. La Casación para la unificación de doctrina

6. Otros medios de impugnación

- 6.1. Impugnación de la cosa juzgada: nulidad de actuaciones, declaración de error judicial, revisión de sentencias y audiencia al demandado Rebelde

BLOQUE III. LA EJECUCIÓN SOCIAL

7. La Ejecución

- 7.1. Títulos ejecutivos
- 7.2. Procedimiento de ejecución
- 7.3. La Ejecución en los procedimientos especiales (especial referencial al Despido)
- 7.4. Ejecución de sentencias frente a Entes Públicos

8. La actuación del procurador/a en la ejecución social

- 8.1. Principales actuaciones.
- 8.2. Plazo de espera. Régimen supletorio de la LEC

METODOLOGÍA DOCENTE



Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

Lecciones de carácter expositivo sobre los principales requisitos y conocimientos para litigar en la jurisdicción laboral

Método del caso: supuestos reales planteados por el profesor, y debatidos, a fin de analizar las particularidades de la litigación laboral.

Se proyectarán los juicios, audiencias, etc. correspondientes a cada caso con el fin de analizar su contenido y tener una visión práctica de cada tema.

Adicionalmente se solicitará a los alumnos la redacción de escritos, así como la simulación de audiencias, vistas, interrogatorios como aplicación práctica del temario.

Metodología No presencial: Actividades

Resolución de supuestos prácticos planteados por el profesor

Trabajo práctico sobre los contenidos que integran la asignatura

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES		
Sesiones Presenciales: A1. Lecciones de carácter expositivo en las que se presentan los principales contenidos de forma clara y estructurada. Esta actividad no podrá suponer más del 25-30% del tiempo total dedicado a las actividades presenciales.	Sesiones Presenciales: A2. Ejercicios y resolución de problemas planteados por el profesor a partir de lecturas, materiales y datos.	Sesiones Presenciales: A3. Debates y simulaciones de juicios y de sistemas alternativos, en los que grupos presentan puntos de vista contrapuestos sobre una cuestión, y discuten con el fin de convencer al oponente y demás asistentes
15.00	25.00	10.00
HORAS NO PRESENCIALES		
Trabajos Dirigidos: B3: Elaboración de documentos de carácter jurídico: dictámenes, demandas, contestaciones a demanda, etc.	Trabajos Dirigidos: B6. Aprendizaje cooperativo: asignación de los alumnos a grupos y planteamiento de una tarea que requiere compartir la información y los recursos con vistas a alcanzar un objetivo común.	
50.00	25.00	
CRÉDITOS ECTS: 5,0 (125,00 horas)		

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Trabajo continuo	El alumno deberá participar en todos los trabajos, individuales o colectivos que, con un carácter eminentemente práctico, indique el profesor.	40 %
Asistencia a clase	El alumno deberá asistir, como mínimo a un 80 % de las clases para poder valorar este ítem	10 %



Prueba final de contenidos	El profesor puede elegir entre la preparación previa por el alumno (ya sea con carácter individual o en grupo), entrega por escrito y discusión en clase de un caso práctico, o la realización en clase de un caso práctico individual o examen	50 %
----------------------------	---	------

Calificaciones

La nota final deberá presentarse en forma numérica otorgándole una puntuación entre 0 y 10 puntos de acuerdo con la siguiente escala: 0-4'9 suspenso; 5-6'9 aprobado; 7-8'9 notable; 9-10 sobresaliente. La nota 10 (diez) no equivale por sí sola a la concesión de Matrícula de Honor.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

ALONSO TIMÓN, A. (COORD.): Memento Acceso a la Abogacía y la Procura. Lefebvre (2024)

PRACTICUM PROCURADORES 2023. ARNALDO ALCUBILLA, ENRIQUE (Dir.) Aranzadi (2023)

Bibliografía Complementaria

CASTRO ARGÜELLES, M^a. A., "El régimen disciplinario en la empresa. Infracciones y sanciones laborales"; Editorial Aranzadi, Pamplona, 1993.

GARCÍA-PERROTE ESCARTÍN, I., "La prueba en el proceso de trabajo"; Editorial Civitas, Madrid, 1994.

LÓPEZ ÁLVAREZ, M^a J., "El expediente disciplinario laboral"; Editorial Aranzadi, Pamplona, 1999.

LLUCH CORELL, F.J. y MONTERO AROCA, J., Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, 6^a ed., Tirant lo Blanch, Valencia, 2015

MATORRAS DÍAZ-CANEJA, A. "El despido disciplinario: forma, lugar, tiempo, calificación y efectos"; Editorial Aranzadi, Madrid, 2009.

MERCADER UGUINA J. R. (Dir.): Ley reguladora de la Jurisdicción Social comentada y con Jurisprudencia, La Ley, Madrid, 2015

MOLERO MANGLANO, C. (dir.) Manual de Derecho del Trabajo, 15^a ed., Tirant lo Blanch, Valencia, 2017

MONEREO PÉREZ, J. L. (Dir.): Manual de Derecho Procesal Laboral: Teoría y práctica, 4^a ed., Tecnos, Madrid, 2015

MONTOYA MELGAR, A.; "La buena fe en el Derecho del Trabajo"; Editorial Tecnos, Madrid, 2001.

RAMO HERRANDO, MJ.; "Altos Directivos y Desistimiento Empresarial", Thomson Reuters Aranzadi, 2017.

SARAZÁ GRANADOS, J. "La transgresión de la buena fe contractual y figuras afines. Una aplicación práctica"; Editorial Aranzadi – Thomson Reuters, 2014.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2023 - 2024
